

NOTA DE PRENSA

El Grupo Municipal de GANA MEDINA quiere informar a la opinión pública de su posición ante la elección de guardesa basada y la falta de interés que sobre el tema muestran las mujeres medinenses

LAS CHICAS YA NO QUIEREN SER GUARDESAS

Según las palabras del concejal de festejos, encontrar candidatas a Guardesa ha sido "el mayor esfuerzo" que el Ayuntamiento ha hecho en la preparación del programa de las ferias de SAN ANTOLÍN 2015.

En su día era el gobierno del PP el que hacía oídos sordos a la petición que en su día hacía IU, ahora es el gobierno del PSOE el que no retira de la programación una actividad que, no solo va contra cualquiera de los planes de igualdad a los que el propio Ayuntamiento dedica una cantidad (pequeña), de los recursos municipales, sino que además no interesa a nuestras jóvenes.

Queremos decirle al concejal de festejos que las mujeres de Medina del Campo no necesitan que nadie se esfuerce por que haya una Guardesa/Reina de las fiestas, necesitan que el esfuerzo del Ayuntamiento se centre en otras cosas como trabajo en igualdad de condiciones, protección ante la violencia de género, planes eficaces de educación por la igualdad, actividades formativas, etc.

A poco que nuestro grupo de gobierno observe, no es que las mujeres medinenses no quieran participar en los festejos de San Antolín, no, las mujeres medinenses tradicionalmente han participado en las peñas, mixtas o "de chicas" ya tradicionales en nuestra villa, o en los desfiles, o en los encierros, o en los conciertos.... Solo hay que ver la ilusión con que se recibió a la primera chica que realizó la subida de la bandera, para eso no tuvieron que "esforzarse", porque había candidatas y no hubo que buscarlas.

Grave es que en 2015 sigamos con tan atávicas costumbres que chocan frontalmente con las políticas de igualdad que los organismos públicos propugnan, pero el hecho de que la concejalía de festejos de un Ayuntamiento Socialista dedique sus máximos esfuerzos por encontrar candidatas es cuando menos esperpéntico.

Contacto: Alberto González Valmaseda 658 65 00 31

Medina del Campo, 24 de julio de 2015

